

TARIFAS TRAMITES CONSULARES

Apreciado Usuario,

Tenga en cuenta que las tarifas consulares sólo deberán ser consignadas en el mismo mes en el que va a realizarse el trámite.

PASAPORTES		
Tipo de Pasaporte	Ordinario	131
	Emergencia	99
	Ejecutivo	190

DOCUMENTOS DE IDENTIDAD		
Cédula de Ciudadanía	Cédula de Ciudadanía Primera Vez	0
	Duplicados o Rectificación Cédula de Ciudadanía	40
	Certificados de Nacionalidad y Excepcionales	4
Tarjeta de Identidad	Tarjeta de Identidad Primera Vez	0
	Duplicados o Rectificación Tarjeta de Identidad	40
Registro Civil	Registro Civil de Nacimiento	0
	Registro Civil de Matrimonio	0
	Registro Civil de Defunción	0
	Copia y Certificados de Registro Civil	8

ACTUACIONES NOTARIALES		
Actos Notariales	Autenticación de Firmas	32
	Autenticación de Documentos	32
	Reconocimiento de Firmas en Documento Privado	32
	Permisos de Salida de Menor de Edad	21
	Protocolización de Escrituras Públicas	337
	Prot. Escrituras Públicas (Reconocimiento a Menores)	203
	Copias de Escrituras Públicas	15
	Poder para cobro de Pensión	0
Certificaciones y Constancias	Certificaciones o Constancias	51
	Certificaciones sobre Existencia de Sociedades	81
	Constancias Consulares	0
	Certificación de Supervivencia	0
	Certificado de Antepasados de Extranjeros	41
	Certificados de no Objeción Perm. Exterior	41
Apostillas	Apostilla	9
Nacionalidad	Renuncia a la Nacionalidad Colombiana	69
	Recuperación de la Nacionalidad Colombiana	0

Expedición de Visas	
	Valor CHF
Estudio de Visa (todas las solicitudes excepto para visas cortesía y visas de estudiante)	48.80
Estudio de Visa para visa estudiante	14.64
Nota: Se iniciará el estudio de la solicitud de visa, una vez recibido el comprobante de pago del estudio. El pago de la visa, únicamente se deberá realizar al recibir la confirmación de la aprobación de la visa.	
Visitante	Valor CHF
Transito aeropuerto	63.44
Turismo	76.86
Gestión de negocios	229.36
Intercambio académico, estudios en arte y postgrados	48.80
Tratamiento médico y acompañante	159.82
Trámites administrativos / judiciales	159.82
Tripulante de embarcación o en plataforma costera	159.82
Participante evento	159.82
Pasante / practicante	159.82
Voluntario	159.82
Producción audiovisual / digital	159.82
Cubrimiento periodístico	159.82
Prestador de servicios temporales	159.82
Transferencia intracorporativa	229.36
Oficial o representante comercial de Gobierno Extran.	229.36
Programa vacaciones - trabajo	0
Casos no previstos	159.82
Cortesía	0
Migrante	Valor CHF
Cónyuge o compañero permanente de colombiano	215.94
Padre o hijo de nacional colombiano	215.94
Acuerdo Mercosur	215.94
Refugiado	0
Trabajador	215.94
Socio/propietario	215.94
Ejercer profesión / actividad independiente	215.94
Religioso	215.94
Estudiante primaria, secundaria, media y pregrado	48.80
Inversión inmobiliaria	215.94
Pensionado o rentista	215.94
Residente	Valor CHF
Residente	367.22
Preferenciales	Valor CHF
Diplomática	0
Oficial	0
De servicio	0
Traspaso de Visa	48.80

Formas de Pago posibles:

1. Depósito directo en el Banco Credit Suisse al número de cuenta 0094 - 210460 - 81 a nombre de la Embajada de Colombia- Sección Consular
 2. Transferencia electrónica con el número IBAN: CH28 0483 5021 0460 8100 0 Pago en el Consulado con tarjeta Débito o Crédito Maestro, MasterCard o Visa (No se acepta la tarjeta débito de Postfinance).
 3. Si Usted ya pagó el valor de su trámite y no pudo realizarlo, deberá solicitar el reembolso integral el mismo día (anexando el recibo original entregado por el banco, copia de su tarjeta debito acompañado de sus datos de residencia). Recuerde que el 31 de diciembre de 2018, es el **cierre de la vigencia fiscal 2018**, por tanto toda solicitud de reembolso debe hacerse por escrito anexando los documentos anteriormente mencionados antes del 22 de diciembre de 2018.
- El consulado **NO** acepta pagos en efectivo, ni cheques.
 - Todas las tarifas deben pagarse en Francos Suizos.
 - **NO** se aceptan pagos efectuados por ventanilla en **La Post**.

Payment options:

1. Deposits at the Credit Suisse Bank to the account number 0094 - 210460 – 81 addressed to the “Embajada de Colombia – Sección Consular”.
2. Online transfer with IBAN Number: CH28 0483 5021 0460 8100 0, at least 3 days in advanced of the appointment at the Consulate.
3. Direct payment at the Consulate offices with debit or credit card Maestro, Master Card or Visa (Postfinance cards are not accepted).
4. If you already paid for the service but you were not able to complete it, you can request the complete refund the same day as your appointment (please attach the original bank proof of payment, copy of your credit card with your residential information). Please remember that on December 31st of 2018 **is the fiscal end of the year**, therefore, all refund applications must be submitted by written with the mentioned documents attached by December 22nd of 2018.
5. The Consulate do **NOT** accept payments in cash or cheques.
6. All payments must be done in Swiss Francs.
7. **Payments from Die Post are NOT accepted.**